

**HOLGUIN & ASOCIADOS "HOLGASO" S.A. ASESORES LEGALES
GUAYAQUIL - ECUADOR**

Guayaquil, Mayo 4 del 2.001

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
HOLGUIN & ASOCIADOS "HOLGASO" S.A. ASESORES LEGALES
Ciudad.-

ASUNTO: Informe de labores correspondiente al período fiscal 2000

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Compañía, la Ley y el Reglamento expedido por el Superintendente de Compañías, mediante las normas legales, Reg. No. 90-1-5-3-006, publicado en el R.O. # 445 de Mayo 28 de 1990, cumpla con presentar a Uds., el siguiente informe correspondiente al ejercicio económico del 2000.

PRIMERO.- En lo que se refiere a nuestra Compañía, del análisis del Balance General y Cuentas de Resultados correspondientes al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2.000

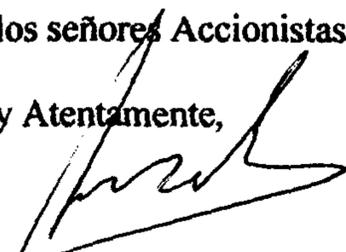
SEGUNDO.- No ha habido disposición alguna emanada de los Organismos, Directivos o superiores de la Compañía, que hubieren sido incumplidos por esta Gerencia.

TERCERO.- Operacionalmente la Compañía no ha arrancado de conformidad a los planes Iniciales, en razón de mantener pendiente objetivos de aumento de capital.

CUARTO.- Finalmente me permito recomendar a los señores accionistas, mantener una permanente política tendiente al fortalecimiento patrimonial de la empresa para el mejor cumplimiento de los objetivos de desarrollo que constituyen la meta de quienes integramos la Compañía. Estoy seguro que en el año 2.001 será esfuerzo de todos lograr los objetivos para lo que se formó la compañía.

De los señores Accionistas.

Muy Atentamente,


Ab. Jaime A. Holguin M.
GERENTE GENERAL

NOV. 2001